



A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

1.1 Nombre: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

1.2 Código: 432

2- Rendimiento Académico:

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
47	6	1

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
36	0

2.3 Otras modalidades

Alumnos en condición de rendir Examen Habilitante
4

3 Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
			x

La incorporación de un ayudante estudiante facilitaría el seguimiento y acompañamiento de los trabajos grupales de integración.

No consideramos que la necesidad de transformar el dictado de las clases durante estos dos años a clases a través de plataforma Zoom haya ido en desmedro de los objetivos perseguidos, sino que, por el contrario, posibilitó que algunos estudiantes pudieran acudir a clase, aunque su residencia no era en la ciudad.

4 Innovaciones

A raíz de la situación de pandemia por la que atravesamos durante 2020 / 2022, se han adaptado los contenidos de las clases, tanto teóricas como prácticas, al dictado mediado por TICs, se generó material de este estilo, se modificó en parte la dinámica de las clases, y se dio impulso a los contenidos y utilización del campus virtual.

Las evaluaciones finales se mantuvieron con modalidad oral sin modificarse salvo por el hecho de hacerlo a través de plataforma Zoom, en forma remota, lo que tuvo resultados excelentes.

*Firmado digitalmente por: Martín Leonardo Gnecco
Profesor Adjunto*



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2024

1- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

Código 432

Tipo	
Obligatoria	x
Optativa	

Modalidad	
Presencial	
Híbrida ¹	x

Nivel	
Pregrado	
Grado	x

Área curricular a la que pertenece	ADMINISTRACIÓN
Departamento	TURISMO
Carrera/s	LICENCIATURA EN TURISMO
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	4° año – Ciclo Profesional

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
50%	50%	

¹ Ver instrucciones anexas, en esencia las clases serían presenciales, con la posibilidad de clases remotas si fuera necesario.



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	1	1	1	1	

2- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	GNECCO, MARTÍN LEONARDO	Lic en Administración – Contador Público – Magíster en Administración de Negocios mención Finanzas
2.	LIBERA, MARÍA EUGENIA	Lic en Administración – Contador Público
3.	A designar	Estudiante

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X				A término	2	10			
2.				X						X	X				2	10			
3.						X				X	X				2	10			



3- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA:

Marco contextual en el que se desenvuelve la gestión financiera de las organizaciones turísticas.

Decisiones financieras: inversión, financiamiento, distribución/retención de utilidades.

Riesgo económico y financiero. Construcción de los flujos de fondos.

Planificación financiera. Proceso presupuestario. Formulación del presupuesto.

Decisiones de inversión y financiamiento. Ciclo del dinero. Efectos económicos y financieros.

1. Objetivos de la asignatura

a) Objetivos generales:

- Analizar la función financiera en el marco de las organizaciones turísticas.
- Diagnosticar estados de situación organizacional que hacen al planeamiento, gestión y control financiero del corto plazo y decisiones de inversión y financiamiento del capital de trabajo.
- Planificar el flujo financiero de una organización y calcular el costo de financiamiento de los déficits que puedan generarse.

b) Objetivos particulares:

En el área de los CONOCIMIENTOS: Que los estudiantes logren

UNIDAD TEMÁTICA I: La Administración Financiera

- Contextualizar e interpretar la interrelación de las decisiones financieras de largo plazo respecto del resto de las decisiones de la organización y sus grupos de interés
- Identificar las decisiones financieras, su naturaleza y alcances.

UNIDAD TEMÁTICA II: Planificación Financiera

- Planificar el flujo de fondos de una organización para tomar decisiones a partir de él.

UNIDAD TEMÁTICA III: El Ciclo Operativo en la Organización y la generación de Fondos

- Diferenciar los ciclos económicos y financieros en una organización, y sus efectos.
- Conceptualizar la naturaleza de las crisis financieras en las organizaciones y las alternativas para la recuperación.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Análisis Económicos como herramientas de Gestión

- Aplicar e interpretar los análisis de rentabilidad y punto de equilibrio.



UNIDAD TEMÁTICA V: Financiamiento

- Determinar ventajas y desventajas de diferentes fuentes de financiamiento.
- Calcular el costo efectivo de una deuda.

En el área de las APTITUDES: Que los estudiantes desarrollen

- habilidades analíticas a fin de que desglose los conocimientos para llegar a indagar las causas.
- habilidades de síntesis para que a través de expresiones globales aborde lo substancial de la situación en estudio.
- habilidades de interpretación mediante conocimientos de diversas técnicas y el entrenamiento en su uso.
- habilidades de expresión oral a través de exposición de temas, y de expresión escrita mediante la elaboración de informes.
- habilidades de análisis crítico y propuesta de alternativas de acción.

En el área de las ACTITUDES: Que los estudiantes

- adopten una actitud crítica frente a la situación planteada y aplique metodologías y herramental conocido o que ellos mismos desarrollen, a la vez que formar criterios propios para la toma de decisiones.
- basen sus análisis y propuestas con información necesaria, confiable, verificable y significativa.
- desarrollen el espíritu creativo a través de la combinación de instrumentos dispersos y lleguen a elaborar sus propias metodologías de análisis.
- asuman responsabilidad frente al trabajo emprendido, procedan al seguimiento de sus conclusiones y aprendan a través de la experiencia adquirida.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad Temática I: La Administración Financiera

- 1.1. Las Decisiones en Finanzas. Naturaleza y alcance de las decisiones financieras.
 - 1.1.1. Decisiones financieras: inversión, financiamiento, distribución/ retención de utilidades
 - 1.1.1.1. Diferentes clases de Inversiones y de fuentes de Financiamiento.
- 1.2. Interrelación y vinculación con otras disciplinas y áreas funcionales. Evolución histórica.
- 1.3. Marco contextual en el que se desenvuelve la gestión financiera de las organizaciones turísticas.
- 1.4. Finanzas y responsabilidad de las organizaciones. La Ética y las decisiones financieras.

Unidad temática II: Planificación Financiera

- 2.1. El Presupuesto Integral como herramienta de planificación, toma de decisiones, control y comunicación.
- 2.2. Análisis del Contexto general y sectorial: tendencias de las principales variables; variables de la organización.



- 2.3. El Proceso de formulación del presupuesto y el Esquema Presupuestario integral.
 - 2.3.1. Ventas y Cobranzas
 - 2.3.2. Compras/Producción, Gastos y Pagos
- 2.4. Proyecciones y estimaciones. Fundamentación y razonabilidad.
 - 2.4.1. Ingresos
 - 2.4.2. Egresos
 - 2.4.3. Construcción de los Flujos de Fondos.
- 2.5. Análisis de liquidez y decisiones a tomar a partir del presupuesto de caja.
- 2.6. Conceptos elementales de Control presupuestario.

Unidad Temática III: El Ciclo Operativo en la Organización y la generación de Fondos

- 3.1. La Perspectiva Económica versus la Perspectiva Financiera.
- 3.2. El Ciclo Operativo y el Ciclo del dinero.
- 3.3. Riesgo Económico y financiero.
 - 3.3.1. Causas y efectos de las crisis financieras de las organizaciones. Diferencias entre crisis y emergencia.

Unidad Temática IV: Análisis Económicos como herramientas de Gestión

- 4.1. Lectura de los Estados Contables e interpretación de la situación económico-financiera.
- 4.2. Análisis del Punto de Equilibrio.
 - 4.2.1. Variantes de Cálculo.
 - 4.2.2. Punto de Cierre.
- 4.3. Rentabilidad.
 - 4.3.1. Rentabilidad de la Inversión. Costo del capital ajeno. Rentabilidad de los Propietarios.
 - 4.3.2. Políticas de la organización respecto del capital de trabajo.
 - 4.3.3. Tasa Interna de Retorno (TIR). Su relación con el V.A.N. y el período de recupero, como herramientas financieras para evaluar proyectos de inversión.

Unidad Temática V: Financiamiento

- 5.1. La decisión respecto del financiamiento en el corto y en el largo plazo.
- 5.2. Aspectos cualitativos a la hora de elegir una fuente de financiamiento.
- 5.3. Costo del capital ajeno.
 - 5.3.1. Tasas de Interés. El costo Efectivo y el Costo Nominal.
 - 5.3.2. Elección de Fuentes de Financiamiento.



5.3.3. Sistemas tradicionales de Amortización de Préstamos. Características a tener en cuenta a la hora de tomar un préstamo.

3. Bibliografía

3.1. General Básica:

- Albornoz César, Tapia Gustavo y otros – “Tratado de Finanzas: negocios, empresas y organizaciones” – 1° edición – Editorial La Ley – Buenos Aires – 2017
- López Dumrauf Guillermo – “Finanzas Corporativas” – Editorial Grupo Guía – Buenos Aires – 2003
- Mocciano Osvaldo – “Presupuesto Integrado” – Ediciones Macchi – Buenos Aires – 1993
- Sapetnitzky Claudio y otros – “Administración Financiera de las Organizaciones” – Ediciones Macchi – Buenos Aires – 1° edición – 2000

3.2. General complementaria:

- Albornoz César – “Principios de Administración Financiera de Empresas” – 1° edición – Editorial La Ley – Buenos Aires – 2006
- Candiotti Eduardo – “Administración Financiera a base de recetas caseras” – Editorial Universitaria Adventista del Plata – Entre Ríos – 4° edición – 1998
- Gallego Águeda María Ángeles y otro – “Dirección y Organización de Empresas Turísticas” – Pirámide – Madrid – 2° edición – 2016
- Kisbye Patricia y otro – “Todo lo que usted quiere saber sobre matemática financiera, pero no se anima a preguntar” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Instituto Nacional de Educación Tecnológica – 2009
- Macario Alberto – “Encuadre y Contenido de la Función Financiera” – Revista Administración de Empresas – Ediciones Contabilidad Moderna – T° IX, 225 (N° 123 de agosto de 1980)
- Pascale Ricardo – “Decisiones Financieras” – Machi Grupo Editor – Buenos Aires – 3° edición – 1998
- Ramírez Norberto – “Estacionalidad, rentabilidad y estrategia empresaria. Un análisis de empresas de alojamiento hotelero en baja estación” – presentado en SADAF, 1989
- Ramírez Norberto – “Finanzas de organizaciones: los valores éticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje” – versión corregida de la presentada en las XXXI Jornadas de SADAF – Vaquerías, Pcia. de Córdoba – 2011
- Ramírez Norberto – “La autogestión y el liderazgo con valores. Los casos del Administrador Financiero y el de Personal” – Documento de trabajo n° 1 de las Cátedras de “Administración financiera de organizaciones turísticas”, Plan E de la Licenciatura en Turismo y “Decisiones financieras de largo plazo”, Plan C de la Licenciatura en Administración – 2008
- Van Horne James – “Administración Financiera” – Prentice Hall Hispanoamericana – Méjico – 9° edición – 1993
- Weston y Copeland – “Finanzas en Administración” – Ediciones Mc Graw Hill
- Yardin Amaro – “El punto de equilibrio financiero o de cierre”



4. Descripción de Actividades de aprendizaje

- a) **Explicaciones doctrinarias**, a cargo de los docentes de la cátedra.
- b) **Ejercicios prácticos** en consonancia con el desarrollo teórico, para ampliar la aplicación a situaciones hipotéticas que pueden darse en la vida profesional.
- c) **Trabajos grupales** durante las clases, para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) **Trabajo Práctico Integral de desarrollo grupal** que focaliza en la presupuestación financiera de una organización turística, con el objeto de vincular al alumno con la realidad profesional y las metodologías de trabajo en campo

El caso a desarrollar por los alumnos tiene como objetivo aplicar a un caso concreto (real o figurado) las herramientas y conceptos que se estudian en teoría y práctica, de forma integral, de modo tal que permita verificar la adquisición de los conocimientos adquiridos, las influencias macroeconómicas, las variables de la organización, demuestren las técnicas de elaboración del flujo de fondos y el análisis económico-financiero.

Para el desarrollo del caso se establecerán las pautas de trabajo, y se realizará el seguimiento en tres Informes de Seguimiento y un Informe Final.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Día	Fecha	Tipo	Modal	TEMA
lun	25-mar	P	Pres	Presentación de la materia / Pautas Trabajo Práctico Integral
mié	27-mar	T	Pres	Presentación de la materia / La Administración Financiera
lun	1-abr			feriado
mié	3-abr	T	Pres	El Presupuesto Integral como herramienta de planificación, toma de decisiones, control y comunicación. Análisis del Contexto general y sectorial: tendencias de las principales variables; variables de la organización.
lun	8-abr	P	Pres	TP Unidad I - Armado de equipos
mié	10-abr	T	Pres	El Proceso de formulación del presupuesto y el Esquema Presupuestario integral
lun	15-abr	P	Pres	TP Unidad I
mié	17-abr	T	Pres	Proyecciones y estimaciones. Fundament y razonabilidad. / Ingresos / Análisis de liquidez y decisiones a tomar a partir del Ppto caja.
lun	22-abr	P	Pres	TP Unidad II
mié	24-abr	T	Pres	Proyecciones y estimaciones. Fundamentación y razonabilidad. / Egresos / Construcción de los Flujos de Fondos.



lun	29-abr	P	Pres	TP Unidad II
mié	1-may			feriado
lun	6-may	P	Pres	TP Unidad II
mié	8-may	T	Pres	El Ciclo Operativo en la Organización y la generación de Fondos
lun	13-may		Pres	1° PARCIAL
mié	15-may	T	Pres	Lectura de los Estados Contables e interpretación de la situación económico-financiera.
lun	20-may	P	Pres	TP Unidad III
mié	22-may	T	Pres	Análisis del Punto de Equilibrio. – Entrega exámenes
lun	27-may	P	Pres	TP Unidad III
mié	29-may	T	Pres	Rentabilidad. / Rentabilidad de la Inversión. Costo del capital ajeno. Rentabilidad de los Propietarios./Políticas
lun	3-jun		Pres	1° RECUPERATORIO
mié	5-jun	T	Pres	La decisión respecto del financiamiento en el corto y en el largo plazo.
lun	10-jun	P	Pres	TP Unidad IV
mié	12-jun	T	Pres	Sistemas tradicionales de Amortización de Préstamos. Características a tener en cuenta a la hora de tomar un préstamo – Entrega exámenes
lun	17-jun			feriado
mié	19-jun	T	Pres	2° PARCIAL
lun	24-jun	P	Pres	TP Unidad IV
mié	26-jun	T	Pres	Modelos Básicos de Evaluación de Proyectos de Inversión (Payback-VAN-TIR) – Entrega exámenes
lun	1-jul		Pres	2° RECUPERATORIO
mié	3-jul	T	Pres	Integración
lun	8-jul	P	Pres	Exposiciones de grupos
mié	10-jul	T	Pres	Entrega de notas

6. Procesos de intervención pedagógica

1.- Clase magistral: Se desarrollarán los contenidos de la materia con el propósito de brindar al alumno un enfoque de los distintos temas del programa abordados desde sus aspectos prácticos y posibilitando un enfoque integral desde la perspectiva de la realidad.



2.- Sesiones de discusión: Con el objeto de profundizar o considerar temas particulares, de contenido controvertible que sirva a su vez para facilitar el intercambio de puntos de vista diversos de modo de facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves se realizarán lecturas guiadas.

3.- Resolución de trabajos prácticos: Se realizarán diversos ejercicios prácticos específicos sobre los distintos temas del programa con el objeto de aplicar los conocimientos teóricos y desarrollar un conocimiento aplicado a situaciones concretas.

4.- Trabajo Grupal Integrador: Los alumnos, en grupos de no más de 5 integrantes, presentarán un informe sobre la presupuestación financiera de una organización turística. Cada grupo deberá realizar tres Informes de Seguimiento con las actividades que se le indiquen, siguiendo las pautas que se detallan en la Guía de Actividades del curso. El trabajo concluirá con un informe final. La aprobación del trabajo es una condición necesaria para la promoción.

Las clases, si bien se plantean en líneas generales, presenciales pueden sustituirse por encuentros virtuales a través de plataformas mediadas por TICs y la utilización del aula virtual del campus de la Facultad.

En función a la experiencia de los años 2020 / 2022, los encuentros virtuales se planifican muy similares a los encuentros presenciales, con la diferencia de estar mediados por TICs: reuniones a través de plataforma Zoom o Meet, donde los docentes introducen el tema o llevan adelante una exposición, resuelven casos prácticos, dividen a los estudiantes en aulas de grupos reducidos para que resuelvan ejercicios para luego realizar una puesta en común, se abre el debate a temas de la asignatura.

Dichas sesiones son grabadas y subidos los links al campus virtual para que los estudiantes tengan acceso a ellas, de la misma manera que quedan a disposición de los mismos las clases de años anteriores.

Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura

En cuanto a la estructura de las clases, se tendrá en cuenta que, cualquiera sea la técnica aplicada, la preocupación docente inducirá a la participación activa y crítica de los alumnos, por lo que se deberá graduar a través de niveles de complejidad creciente todas las actividades y experiencias de aprendizaje, procurando siempre ofrecer una ejemplificación relacionada con el área del turismo que resulte “casi real”, de modo de estrechar la brecha entre la realidad del quehacer profesional y la realidad académica.

Si bien la metodología que se usará en las clases partirá del esquema tradicional del cursado “teórico-práctico” (la exposición dialogada), la misma se integrará con otras técnicas, limitándose su uso a satisfacer los siguientes propósitos: presentación del esquema general de un capítulo; esclarecimiento de ciertas estructuras conceptuales que resultan difíciles de asimilar sin una clara explicación oral; enriquecimiento de informaciones de difícil obtención por parte de los alumnos; aplicaciones claras y concisas con referencias –en la medida de lo posible– a la problemática del medio local y nacional. En definitiva, lo que se pretende es utilizar una variedad de técnicas grupales e individuales que motiven al alumno, posibilitando el logro de los conocimientos y el desarrollo de las aptitudes, actitudes, habilidades y hábitos necesarios para su vida profesional y de relación, para su propio bien y el de la comunidad.

En consecuencia, las clases impartidas tenderán, en forma creciente, a la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos previamente adquiridos integrados de forma tal que posibiliten la solución de problemas globales de complejidad razonable.



7. Evaluación

Se aplicará el régimen aprobado por la OCA 1560/2011 – Capítulo IV - con las siguientes características:

- **EVALUACIONES PARCIALES:** Se tomarán dos (2) pruebas parciales desdobladas en teóricas y prácticas, las que serán acumulativas y se calificarán por separado. Cada uno de ellos tendrá su instancia de recuperación.

Se considerará que el estudiante ha **PROMOCIONADO** cuando haya aprobado los exámenes parciales promediando una nota mayor o igual a 6 (seis) y teniendo aprobado el Trabajo Grupal Integrador (el mismo es condición necesaria para la promoción de la asignatura).

Para esta situación la nota promedio de 6 (seis puntos) debe alcanzarse de acuerdo a la reglamentación vigente, a partir de la suma de 24 (veinticuatro puntos) como mínimo en los exámenes parciales y estando todos ellos aprobados.

Aquellos estudiantes que tengan aprobados los exámenes parciales sin conseguir la calificación necesaria para promocionar, y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante se encontrarán en condiciones de rendir la evaluación FINAL.

- **EVALUACIÓN HABILITANTE:** Los alumnos que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 12 de la OCA 1560/2011 rendirán una evaluación habilitante teórico-práctica que abarcará las unidades 2 y 4.
- **EVALUACIÓN FINAL:** La misma será oral y/o escrita, a criterio de los docentes, abarcando la totalidad de los temas del programa de la asignatura. En la misma, el alumno debe demostrar conocimiento de todos los temas, capacidad de interpretación y aplicación de los mismos, como así también posibilidad de transmisión de ellos a un tercero.
- **ESTUDIANTES RECURSANTES:** Los alumnos que recurran la asignatura y hayan aprobado en instancias anteriores el Trabajo Práctico Integrador, podrán solicitar ser eximidos de dicha condición para la promoción de la asignatura.

EVALUACIÓN DE CONTINUAR LA IMPOSIBILIDAD DE TOMAR EXÁMENES DE MANERA PRESENCIAL:

Se tomarán exámenes parciales teórico-prácticos conducentes a Promoción.

Estos exámenes se tomarían a través de la Plataforma Moodle de la Facultad, de manera sincrónica utilizando primordialmente la herramienta “Cuestionario” u otra similar.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Actividades 1º cuatrimestre	Actividades 2º cuatrimestre
1.	GNECCO, MARTÍN LEONARDO	Dictado de clases teóricas	La propuesta en principio es con designación a término por un cuatrimestre.
2.	LIBERA, MARÍA EUGENIA	Dictado de clases prácticas – seguimiento trabajo grupal	
3.	Ayudante Estudiante	Apoyo en las clases prácticas y seguimiento de trabajos	

*Firmado digitalmente por: Martín Leonardo Gnecco
Profesor Adjunto*